



EMPRESAS

# BANCO DE TALENTO

MICROCRÉDITOS  
 PREMIO EMPRESA JOVEN INNOVADORA  
 CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS EMPRESAS  
 proyecto unidiomas  
 E-EMPLEATE  
 CREACIÓN DE EMPRESAS  
 BECAS  
 UNIVERSIDAD  
 CAPITAL HUMANO  
 CURRÍCULUM EUROPASS  
 EMPLEO  
 JÓVENES  
 FORMACION

## ¿QUÉ ES BANCO DE TALENTO?

Un Programa del Ayuntamiento de La Roda, dirigido a jóvenes entre 16 y 35 años, residentes en La Roda, que busca incidir en cuatro ejes de actuación fundamentales:

- 1º. ASESORAMIENTO y BÚSQUEDA ACTIVA de EMPLEO.
- 2º. CREACIÓN DE EMPRESAS.
- 3º. FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.
- 4º. EMPRESA, UNIVERSIDAD Y CAPITAL HUMANO.

## ¿QUÉ OBJETIVOS SE MARCA BANCO DE TALENTO?

- Colaborar con los/as jóvenes rodenses en la BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.
- Incentivar entre los/as jóvenes rodenses la FORMACIÓN, la CERTIFICACIÓN de sus CONOCIMIENTOS y la CREACIÓN de EMPRESAS.
- Establecer LÍNEAS de COLABORACIÓN entre las EMPRESAS de la localidad, la UNIVERSIDAD y el AYUNTAMIENTO, que permitan un beneficio común y el acceso del capital humano de Banco de Talento a puestos de trabajo cualificados.



Exmo. Ayto.  
LA RODA



## ¿QUÉ VENTAJAS TIENE PARA LAS EMPRESAS DE LA RODA BANCO DE TALENTO?

- Sí tienes un nuevo proyecto empresarial, puedes:
  - Recibir asesoramiento y evaluación sobre tú Plan de Empresa
  - Optar a ayudas económicas del Ayuntamiento, si tu empresa es considerada I+E
  - Acceder a financiación para tu proyecto a través de Microcréditos ...
- Sí ya tienes tú empresa creada, puedes:
  - Publicar tus ofertas de trabajo en Banco de Talento
  - Tener acceso a perfiles profesionales de jóvenes de la localidad, de las bases de datos de Banco de Talento y de la Bolsa de Empleo Joven.
  - Beneficiarte de las ayudas y convenios para la contratación de jóvenes
  - Establecer un programa de prácticas en mi empresa
  - Optar al Premio Empresa Joven Innovadora
  - Establecer líneas de colaboración con Universidades e Instituciones

## ¿DÓNDE PUEDE RECIBIR INFORMACIÓN Y COLABORAR CON EL PROGRAMA BANCO DE TALENTO?

- En el **Vivero de Empresas de Servicios** de La Roda, sito en la C/ Calvo Sotelo nº 2. En horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- En el teléfono 967443749 o la dirección de correo electrónico [direccionviveroempresasaroda.es](mailto:direccionviveroempresasaroda.es)
- En la página web [www.laroda.es/AEDL/empleo.asp](http://www.laroda.es/AEDL/empleo.asp)

## MEDIDAS DE APOYO A LAS EMPRESAS DEL BANCO DE TALENTO

### I. CREACIÓN DE EMPRESAS

1. Asesoramiento y evaluación de nuevos proyectos empresariales
2. Ayudas económicas para empresas I + E.
3. Premio Empresa Joven Innovadora.
4. Programa TENGO UNA IDEA.

### II. AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES

1. Información sobre las bonificaciones en cuotas a la seguridad social y las diferentes ayudas de las distintas administraciones, de las que se pueden beneficiar por la contratación de jóvenes.

### III. FORMACIÓN

1. Cursos de Formación: Mesa Local de Empleo, Aula Mentor
2. IDIOMAS: Ayudas para certificaciones en Idiomas: Proyecto Unidiomas
3. NUEVAS TECNOLOGÍAS:
  - Cursos de Formación Informática
  - Certificaciones en conocimientos Informáticos
  - Certificados Microsoft

### IV. EMPRESA, UNIVERSIDAD, INSTITUCIONES Y CAPITAL HUMANO

1. Campaña Informativa a las empresas sobre Banco de Talento
2. Información del Programa a través del Boletín Trimestral del Banco de Talento
3. Formación para Empresarios
4. Proyectos y Convenios con Universidades

### V. RECONOCIMIENTO SOCIAL

Todas las empresas que se adhieran al Programa Banco de Talento serán reconocidas como empresas colaboradoras, apareciendo en las campañas de divulgación y publicidad que realice el Ayuntamiento.

■ Estoy interesado/a en participar en el Programa Banco de Talento

Nombre de la empresa:

CIF:

Nombre persona de contacto:

Dirección para recepción de información:

E-mail:

Teléfono/s:

Fax:

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados a un fichero responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de La Roda para el tratamiento de datos de carácter personal, con la finalidad de gestionar los datos de las personas que participan en el Programa Banco Talento. Usted como interesado directo, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte del mencionado fichero, si lo desea podrá ejercitar los citados derechos por escrito y debiéndose identificar mediante DNI, Pasaporte o Tarjeta de residencia en la siguiente dirección: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-Ayuntamiento de La Roda, Plaza Capitán Escribano Aguado número 1,La Roda, 02630, Albacete, atencional-ciudadano@laroda.es